

## CONVOCATORIA

Por medio del presente se le convoca a la sesión extraordinaria urgente, que el Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará el día 2 de agosto de 2018, jueves, a las 18:50 horas, significándole que si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, la sesión se entenderá convocada para dos días después, a la misma hora, con arreglo al siguiente

## ORDEN DEL DÍA

- 1º) Motivación y ratificación de la urgencia de la convocatoria de la presente sesión.
- 2º) Expediente de modificación de créditos nº 17/2018. GEN-PRES/2018/288

Los expedientes relativos a los asuntos comprendidos en el presente orden del día se encuentran a disposición de los señores concejales en la Secretaría General de este Ayuntamiento desde este momento hasta el día de la celebración de la sesión.